

Relaciones
Ecuador-Estados Unidos:
Situación Actual
y Perspectivas

FLACSO - Universidad

PLANEX
2020

Plan Nacional de Política Exterior 2006-2020

Índice

Presentación

Emb. Francisco Carrión Mena 3

¿Qué es el PLANEX 2020?

Javier Ponce Leiva 5

Introducción

Javier Ponce Leiva 11

Democracia y Derechos Humanos

La Agenda de los Estados Unidos

Michael Shifter 31

La Agenda del Ecuador

José Valencia 39

Giorgio Peroni 59

La Seguridad en las Relaciones Ecuador – Estados Unidos

La Agenda de los Estados Unidos

Bruce Bagley 63

La Agenda del Ecuador

César Montúfar 69

Carlos Espinosa 101

Relaciones Económicas Ecuador – Estados Unidos

El Futuro de las Relaciones Económicas

Estados Unidos - Ecuador, De qué depende?

Augusto de la Torre 109

Intercambio Comercial Ecuador - Estados Unidos

El Comercio entre Ecuador y Estados Unidos

Julio Oleas 139

Las Inversiones de EEUU en Ecuador

Las Inversiones de EEUU en Ecuador

Fander Falconí 181

Eduardo Cabezas Molina 200

Propiedad Intelectual

Políticas de Ecuador y Estados Unidos en Propiedad Intelectual

Santiago Bustamante 203

Solución de controversias

Los Contenciosos entre Empresas de EEUU y el Estado
o ciudadanos ecuatorianos

Alberto Wray 211

La Agenda de los Estados unidos

Bruce Bagley
Universidad de Miami

LA SEGURIDAD EN LAS RELACIONES ECUADOR – EEUU

Para entender la política exterior norteamericana frente a América Latina y el Ecuador es esencial comprender las prioridades de seguridad en los EEUU en la actual administración de George W. Bush. En primer lugar es la guerra contra el terrorismo que lidera Washington y el Presidente Bush a nivel mundial a partir de los ataques terroristas contra el territorio norteamericano del 11 de septiembre de 2001. Tiene un alcance mundial la doctrina Bush de guerra preventiva que se ha desarrollado en Washington como consecuencia del 11/09. En el caso de Irak, se plantea como necesaria la guerra unilateral, sin o con la autorización de ONU, para defender los intereses vitales de los Estados Unidos; se arroga la autoridad de decidir que hay una amenaza. Es controversial.

La doctrina Bush conlleva profundas consecuencias no solo para el Medio Oriente e Irak sino también para la Región Andina. En efecto, como reacción al 11/09, Washington extiende el perímetro de seguridad de los Estados Unidos más allá de sus fronteras hacia América Latina y la región andina para garantizar que no haya posibilidad de que se vulnere la seguridad norteamericana con actos terroristas lanzados desde los países latinoamericanos y caribeños.

En este nuevo contexto post-11/09 de seguridad norteamericana, Colombia figura como pieza fundamental para los intereses de seguridad americanos desde la perspectiva de la administración Bush. La preocupación de Washington con el conflicto, la inestabilidad, y el “narcoterrorismo” en Colombia arrastra a sus vecinos como Ecuador.

Una segunda doctrina de seguridad estadounidense, corolario de la principal doctrina Bush, es la de soberanía efectiva. Esta doctrina plantea que es esencial a la seguridad norteamericana el control efectivo sobre los espacios no gobernados en América Latina. Esta doctrina implica presionar a los gobiernos de la región (especialmente la conflictiva región andina) para asumir cara de su propia soberanía o permitir la extensión de la soberanía de Estados Unidos a los espacios no gobernados.

La tercera y la última doctrina de seguridad proveniente de los eventos del 11/09 en los EEUU es la que plantea que el populismo radical en América Latina ya constituye una amenaza directa a los intereses de seguridad de Estados Unidos. El blanco central contemplada en este corolario es, sin duda, Venezuela, pero hay otros países en la mira: Brasil, Argentina, Bolivia, Uruguay, y posiblemente Ecuador, eventualmente.

Es indiferente que sean democráticas y justas las elecciones que producen regímenes populistas radicales en la región si la administración Bush percibe que tales regímenes presentan amenazas (actuales o potenciales) a la seguridad de Estados Unidos.

Todos estos principios fundamentan el comportamiento del gobierno de los Estados Unidos y sus relaciones internacionales en general y en sus relaciones con América Latina hoy en día. Por supuesto, Ecuador no se escapa de esta nueva lógica de seguridad en los EEUU.

En esa lógica de seguridad Colombia es el eje en toda la Región Andina. La modificación a partir de 2002 del Plan Colombia para incluir “la iniciativa regional andina” con el fin de incorporar a todos los vecinos corresponde a la misma lógica del Plan Colombia. ¿Qué busca?: comprometer a los países vecinos de Colombia en socios cooperativos. La cooperación buscada es que los países vecinos se conviertan en quienes vigilen las fronteras con Colombia.

La presión resultante de estas políticas de seguridad de Washington en la región andina es cada vez más grande en Ecuador. Hay crecientes indicios de molestia tanto en Washington como en Bogotá cada vez que los ecuatorianos o sus autoridades reivindican soberanía y piden que Colombia atienda sus fronteras y no violen la soberanía ecuatoriana.

El Plan Patriota (a partir de diciembre de 2003) es una nueva estrategia uribista, apoyada plenamente por Washington, para llevar la ofensiva contra la guerrilla colombiana. Implica no solo cuidar y proteger los blancos de la guerrilla en territorio colombiano sino también atacarle a la guerrilla, movilizándolo a la tropa colombiana hacia la frontera con Ecuador, en lo principal. Inevitablemente, va a producirse un agravamiento del conflicto en Colombia que afecta directamente las zonas fronterizas entre Colombia y Ecuador, llevando la guerra más allá de los límites territoriales colombianos.

La suspensión de fumigaciones aéreas colombianas en las zonas cocaleras colindantes con Ecuador no será permanente. Tarde o temprano, la política de fumigación de la administración Uribe tendrá que reanudarse, aun en las fronteras con Ecuador, para que Uribe cumpla con los mandatos de Estados Unidos, el principal sostén financiero del Plan Colombia/Plan Patriota.

Otra fuente de fricción creciente entre Quito y Bogotá/Washington es el de los colombianos desplazados de zonas de conflicto en Colombia hacia territorio ecuatoriano, que ya alcanzan hasta 300.000, regados en todas las zonas del país.

El flujo de abandono del Ecuador crece con la intensificación del conflicto en Colombia y el desplazamiento de colombianos hacia el interior del territorio ecuatoriano. La salida por el corredor del pacífico de ecuatorianos revela desde la óptica norteamericana una incapacidad ecuatoriana de controlar su propio territorio (espacio no gobernado) y cataliza mayor vigilancia norteamericana para prevenir la migración no controlada de ecuatorianos hacia los EEUU por parte de la armada norteamericana en alta mar. Los Estados Unidos exigen control territorial por parte de Ecuador porque no está dispuesto a permitir el flujo migratorio ilegal desde Ecuador. La legalización de la migración ecuatoriana hacia los EEUU no se acepta en Washington: nada de legalizaciones. Obviamente, esta política de mayor control por parte de los EEUU sobre la migración ecuatoriana no autorizada podrá causar la pérdida de más vidas ecuatorianas en alta mar y afectar negativamente el monto de las remesas que reciba Ecuador desde el exterior.

La Corte Penal Internacional es, también, una fuente de creciente fricción entre Ecuador y los Estados Unidos. Washington resiste aun la remota posibilidad de que Ecuador o la Corte

Internacional juzguen a los estadounidenses. El chantaje es la ayuda: son 15 millones en el pasado y en este año 7 millones más que se suspendan por la decisión de Quito de no eximir a los militares norteamericanos de posibles juicios futuros por actos criminales cometidos en territorio ecuatoriano. Contando al Ecuador son doce países en total de América Latina castigados y la presión va a aumentar.

En cuanto a la Base de Manta hay que ingeniarse como modificar el acuerdo para que sea más favorable a los intereses nacionales ecuatorianos. El acuerdo tal como está en la actualidad favorece más a los EEUU que a Ecuador.

En materia de TLC (Tratado Libre de Comercio), Ecuador está aislado. No le conviene el tratado por el impacto negativo potencial en el agro ecuatoriano. OMC debería participar en el tema de subsidios antes de que Ecuador firme cualquier acuerdo bilateral con los EEUU que mantenga los millonarios subsidios agropecuarios norteamericanos desfavorables a Ecuador.

Existe una brecha entre la visión de Estados Unidos y los países en vías de desarrollo en lo que se refiere a la seguridad. Lo principal para los ecuatorianos es el desarrollo y la equidad, mientras que para Washington y la administración Bush es la lucha contra el "terrorismo internacional".

Entre los países/estados, no hay amigos, hay intereses. Ecuador tendrá que buscar fórmulas de política exterior para identificar y defender sus propios intereses de manera más efectiva.

En la administración Bush, es el Departamento de Defensa, y no el Departamento de Estado, el que lleva la voz cantante en el diseño y la ejecución de la política exterior de Estados Unidos. Pesa cada vez menos el Departamento de Estado.

Ecuador deberá reconsiderar la conveniencia de mantener su posición quijotesca sobre impunidad norteamericana en la Corte Penal Internacional. Para presionar a Quito, los EEUU va a seguir cortando los flujos de recursos de la ayuda norteamericana al Ecuador. ¿Es realmente fundamental que Ecuador en este momento histórico mantenga esa fricción con Washington?

Si la máxima prioridad ecuatoriana es consolidar la democracia y las instituciones democráticas al interior del país, ¿no conviene ceder en este frente tan secundario a los ecuatorianos y los intereses vitales del país para ganar palanca en otros temas? Ecuador no

va cambiar la posición de los Estados Unidos. Una posición más realista y pragmática frente a la Corte podría producir para Ecuador beneficios en otros temas mucho mas relevantes.